

EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S A E S P, identificado con NIT No. 805001538, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211200-498-2017, efectuó a satisfacción la recolección, transporte y disposición final de 1.440 kilos de residuos peligrosos, correspondientes a 1.181 kilos de residuos líquidos y 209 kilos de residuos sólidos producidos por la Imprenta Distrital y 50 kilos de residuos biosanitarios producidos por el Archivo de Bogotá, de conformidad con los certificados de disposición final Nros. 70779, 70780 Y 73062.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón setecientos veintiocho mil pesos m/cte. ( \$1,728,000.00 ), tal como lo estipula la cláusula . del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. MQ-008854 del 5 de diciembre de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
711	312020501	Mantenimiento Entidad		1,728,000.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
711	312020501	Mantenimiento Entidad	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	1,728,000.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.

  
FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO  
Subdirector De Imprenta Distrital

Solicitud No: 5839